



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE ACTIVIDADES

CA042926083
29-04-2026 10:18:26 a.m.

Documento No. INAC-SIN-0553-2026

Página 1 de 2

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos	DINA CAROLA ARAUJO LAGO	c.c o NIT	49605527	Teléfono	3145336906	
Clasificación P.N	SERVICIOS PERSONALES	Dependientes	NO	¿Es Pensionado?	NO	
Régimen	NO RESPONSABLE DE IVA	Pens. Voluntarias	\$ 0,00	¿Es Declarante de Renta?	NO	
No. Cuenta Bancaria	940200546			Intereses Vivienda	\$ 0,00	
Tipo de Cuenta	AHORRO	Aportes AFC	\$ 0,00	Tipo de Cuenta AFC		
Banco al cual Consignar	BBVA COLOMBIA	Cuenta AFC No.		Entidad Bancaria AFC		
					¿Sus Ingresos en el 2025 Superaron \$ 69.719.000,00?	NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

No. del contrato	2026020425	No. RP	477	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA	Informe No.	4 de 9
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.8895513	Periodo Cobrado	del 01/04/2026 al 30/04/2026		¿Factor Multiplicador en Retefuente?	NO	
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS	Justificación de la Modalidad	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN				

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, DURANTE LA VIGENCIA 2026

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

EL DEPARTAMENTO pagará el valor del Contrato de la siguiente forma: MENSUALIDADES CUMPLIDAS, equivalentes a la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS (5.950.909,00) M.L. por mes de prestación de servicio, y el valor restante se pagará de acuerdo con la fracción del mes ejecutado. PARAGRAFO PRIMERO: Para establecer la proporción o fracción, el valor de la mensualidad se dividirá por Treinta (30) días y se multiplicará por los días calendario objeto del fraccionamiento. PARAGRAFO SEGUNDO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos de acuerdo con las reglas anteriores. En todo caso cada pago debe estar precedido de la respectiva certificación de cumplimiento de las actividades a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte de este respecto del cumplimiento de pagos al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la factura y del informe de gestión. Como condición para efectuar el último pago será necesario adjuntar copia del Acta de Liquidación suscrita por el contratista y el supervisor, la cual debe ser proyectada por el Supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de que, para garantizar el cumplimiento del objeto, el contratista requiera desplazarse dentro o fuera del Departamento del Cesar, el reconocimiento de los gastos de viaje y alimentación serán autorizados por la entidad a través del supervisor designado, siempre y cuando exista previamente la respectiva apropiación presupuestal, debidamente soportada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que cubra o garantice la estimación de gastos de viaje y alimentación, conforme a lo establecido en el Decreto 00210 de 2020. El contratista al que su supervisor le autorice el desplazamiento se sujetará al procedimiento establecido para el reconocimiento y legalización de gastos de desplazamiento (viáticos); en caso de que el contratista viaje sin el cumplimiento de las condiciones señaladas anteriormente, incluyendo la preexistencia y suficiencia de la apropiación presupuestal, se entiende que renuncia al reconocimiento de los gastos de viaje y alimentación.

No. de Poliza	Amparo	Valor Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta		
47-46-101031128	CUMPLIMIENTO	\$ 4.760.272,20	15/01/2026	16/03/2027		
Valor Antes de Iva	\$ 5.950.909,00	DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO				
Más: IVA	\$ 0,00	Cuenta de Cobro	<input type="checkbox"/>	Administración	0 %	\$ 0,00
Valor Total	\$ 5.950.909,00	Factura	<input type="checkbox"/>	Imprevistos	0 %	\$ 0,00
Menos: Amortización	\$ 0,00	Inf. de Actividades	<input checked="" type="checkbox"/>	Utilidades	0 %	\$ 0,00
Menos: Glosa antes IVA	\$ 0,00					
Menos: Glosa IVA	\$ 0,00					
Valor Total Glosado	\$ 0,00					
Menos: Otros Descuentos	\$ 0,00					
Valor Neto a Cobrar	\$ 5.950.909,00					

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes Cotizado	No. Planilla	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Total
ABRIL - 2026	9501819347	\$ 400.000,00	\$ 512.000,00	\$ 16.800,00	\$ 0,00	\$ 928.800,00

PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto	No. Liquidación	Valor Base	Tarifa	Valor Impuesto
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	32604026878	\$ 47.607.272,00	1,0 %	\$ 476.000,00
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	32604026878	\$ 47.607.272,00	1,0 %	\$ 476.000,00
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	32604026878	\$ 47.607.272,00	1,5 %	\$ 714.000,00
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	32604026878	\$ 47.607.272,00	0,5 %	\$ 238.000,00

PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE

<ol style="list-style-type: none"> Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N." Toda la información aquí suministrada es verídica. 	<p>RADICADO</p> <p>FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE042726056</p> <p>DINA CAROLA ARAUJO LAGO CONTRATISTA</p>
--	---



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE ACTIVIDADES

CA042926083
29-04-2026 10:18:26 a.m.

Documento No. INAC-SIN-0553-2026

Página 2 de 2

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos **DINA CAROLA ARAUJO LAGO** c.c o NIT **49605527** Teléfono **3145336906**

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

No. del contrato **2026020425** No. RP **477** Modalidad Contratación **CONTRATACIÓN DIRECTA** Informe No. **4 de 9**
No. del Proceso SECOP II **CO1.PCCNTR.8895513** Periodo Cobrado **del 01/04/2026 al 30/04/2026** ¿Factor Multiplicador en Retefuente? **NO**
Tipo de Contrato **PRESTACION DE SERVICIOS** Justificación de la Modalidad **SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	Asesorar a la Secretaría de Infraestructura en la proyección y expedición de todos los actos administrativos que sean necesarios en la etapa precontractual, contractual y postcontractual de los contratos que sean objeto de la asesoría.	Revisión y elaboración de las prórrogas de los siguientes contratos: - Prorroga No. 2 contrato de obra No. 2024 04 0001 - Prorroga No. 2 contrato de interventoría No. 2024 05 0005 Elaboración de la modificación No. 1 al contrato de interventoría 2026 05 0004. Elaboración del acta de reinicio del contrato de obra 2022 04 0010 Proyección del oficio para dirigido a Tesorería Departamental sobre la terminación de la cesión de derechos económicos entre DAVIVIENDA, y la empresa A CONSTRUIR, contratista del contrato de obra No. 2021040002 2021 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS, HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR"